

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.681 Segunda Época Miércoles 6 de Mayo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

SEVILLA

Quien no ha visto Sevilla no ha visto maravilla dice el refrán popular, y el asentimiento común de perfecto acuerdo con el refrán, tiene en la actualidad sus ojos puestos en Sevilla, con la esperanza de no salir de este mundo sin haber visto maravilla. De ella dijo Juan Arolas

Que es reina de la hermosura, do parece que el sol brilla con luz más risueña y pura.

Y Zorrilla por boca de su Don Juan, recuerda de ella

... el aura que vaga llena de los sencillos olores de las campesinas flores,

... armonía que el viento recoge entre los millares de floridos olivares que agita con manso aliento.

Pero aparte de estas bellezas que la naturaleza espléndidamente le ha donado, tiene también Sevilla otras muchas bellezas que la industria de sus habitantes y el curso de su historia ha ido depositando en ella.

Hispania fué su nombre en la antigüedad, y ocupó un puesto preferente entre los romanos, que se robusteció con los visigodos y los musulmanes, y se acrecentó definitivamente cuando Fernando el Santo la reconquistó en el siglo XIII del poder de los árabes.

Conserva de los romanos la muralla de la Macarena y el acueducto de los caños de Carmona; de los musulmanes la torre de oro, y del período de la reconquista cristiana la hermosa catedral elevada en el mismo sitio que había ocupado la mezquita.

Sevilla es esencialmente española, porque todas las páginas de nuestra historia parecen haber dejado en ella su paso o su patina, para que podamos con su presencia ser fácilmente identificados. No deja de tener Sevilla su fisonomía propia, pero en su fisonomía, sin dejar de ser suya, destacan con especial relieve todos los caracteres y los rasgos de nuestra raza. Acaso no se dé esta circunstancia de una manera tan expresiva en ninguna otra provincia ni región de nuestra patria, en las que los rasgos fisonómicos propios son derivación de los de raza, al revés de lo que ocurre en Sevilla, en que los rasgos de raza parecen ser derivación de los suyos.

Es, por lo tanto, Sevilla un gran libro para estudiar a España, pues en ella se encuentran en larva todas las mariposas de nuestras virtudes, y aún todas las orugas de nuestros vicios, sin que muchas de las primeras hayan dejado de abrir sus alas, sus alas de brillantísimos colores, en la propia tierra de Hispania en que han permanecido.

La exposición Ibero-Americana que en estos días se inaugura, ha abierto de par en par las páginas de ese libro, tan curioso y tan alocador, a los ojos de todos nuestros hijos de América y de todos nuestros hermanos del resto del mundo. Mostremos orgullosos ese libro que demuestra todo lo que hemos sido y lo que somos, y aprestémonos gustosos a que sirva de preámbulo al otro libro que dentro de algunos días ha de abrirse en Barcelona para dejar vislumbrar, no lo que somos, como éste, sino lo que podemos ser.

Sevilla es indudablemente la España de ayer y la de hoy; Barcelona pudiera ser el símbolo de la España de mañana. Pero tengamos siempre en cuenta que esa España de mañana no será tal España, y casi podemos decir simplemente que «no será», sino se empapa severamente en el espíritu de la España de ayer, y no se forma integralmente, como quiera que se forme, con los elementos y los caracteres de la España de hoy.

Sevilla es, pues, el aglutinante y la esencia de la España de hoy, y el antecedente indispensable de la España de mañana.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Congreso de Ciencias. El teniente alcalde delegado de Ornat y turismo, señor Fernández Hidalgo, nos envía un ejemplar de la convocatoria del Congreso de Ciencias que se ha de celebrar en Barcelona del 20 al 27 del actual.

En la Sección octava de dicho Congreso (Aplicaciones) se dará una conferencia sobre el Campamento de Sotomayor, de Almería.

Huesped ilustre. En la tarde de ayer llegó en automóvil a nuestra capital, procedente de

Murcia, el general de Intendencia don Francisco Calvo Lucía, a quien acompaña su ayudante el comandante señor Casanovas.

Obedece el viaje, a girar visita de inspección a los servicios dependientes de su jurisdicción.

Nuestro clima. Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 761'0
Temperatura máxima... 21'6
Idem mínima... 13'8
Idem media... 17'7
Idem máx. al sol... 24'4
Humedad relativa media... 75
Evaporación en 24 horas... 4'6
Lluvia en 24 horas... 0'0
Viento dominante... SSW
Fuerza en metros por segundo... 5'5
Nubosidad... Casi despejado

Nota del Observatorio Central: El tiempo es inseguro en España.

Dr. Francisco Soriano

Equipo completo para operar de urgencia a domicilio, en Partos y Cirugía general en Almería y la provincia. Principio, 3. Consulta de 10 a 12. Teléfono, 207.

Noticias municipales

Don Juan Jiménez Herrada solicita licencia para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

Don José Alférez Lirola solicita licencia para hacer obras en la casa número 32 de la calle de Navarro Rodrigo.

Don Francisco Góngora Ruiz solicita licencia para construir una casa en la calle de Céspedes.

Don Miguel Martínez Carreño solicita autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta de aceite en la plaza de la Virgen del Mar.

Con fecha de ayer se posesionó de su cargo la maestra del Cabo de Gata, doña Trinidad Matute López.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ana Montoya López.

Defunciones: Nicolás Galvez Lozano y Francisca Molero Ortega. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

De la Diputación

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió en la tarde de ayer la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Lacal, García Espin, Sánchez Entrena y Laynez (don Francisco).

El secretario accidental señor Laynez (don José) da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba, pasando seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Sobre la mesa.—Presupuesto con sus cuentas justificadas que presenta el arquitecto de las obras que se realizan en el Hospital.

Continúan sobre la mesa.—Escrito del interventor. De conformidad.

Solicitudes para el concurso de chófer del Instituto de Higiene. El señor Lacal solicita: se deje en suspenso el concurso.

A propósito de este asunto se refiere a una solicitud del subdirector del Instituto provincial de Higiene sobre adquisición de un automóvil y propone se prescinda de dicha adquisición así como del nombramiento de chófer.

Para cubrir la necesidad del vehículo y conductor, manifiesta que podían contratarse los servicios mediante un concurso, en el que se fijara la cantidad que el adjudicatario percibiría por kilómetro de recorrido.

Dentro de tal adjudicación—añade—el industrial facilitaría automóvil y chófer en todo momento dispuestos para efectuar los servicios necesarios.

Después de algunas observaciones de los señores Martínez Vázquez y García Espin, se acuerda aceptar en principio la propuesta del señor Lacal y que por el mismo se redacten las bases de concurso.

El señor Madariaga da cuenta de haber visto sorprendido con que el chófer que anteriormente prestaba sus servicios en el Instituto Provincial de Higiene y que cesó en su cargo, según acuerdo del mes de Abril, no le ha sido aun comunicado el cese.

ADORACIÓN NOCTURNA BODAS DE PLATA

Con animación y entusiasmo crecientes continuaban celebrándose en nuestra ciudad las solemnidades organizadas con motivo de las bodas de plata de la Adoración Nocturna.

El templo de Santo Domingo, adornado interiormente con exquisito gusto, es insuficiente para contener a la enorme muchedumbre que asiste a los cultos que se celebran por la tarde y por la noche.

A las cinco de la tarde, llegó ayer de Granada el Ilmo. señor Obispo de Tenerife don Fray Albino G. Menéndez Reigada, encargado de predicar el triduo.

El Prelado de Guadix, señor Medina Olmos, vino en el tren de las seis, siendo recibido en la estación por el señor Obispo de Almería, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Sección Adoradora de Almería, varios vocales del Consejo y otras muchas personas.

Desde antes de la hora señalada para el Triduo era difícil penetrar en el templo de la Patrona; en cuya fachada principal lucía bonita iluminación eléctrica.

Como ya decimos, ocupó la sagrada cátedra el señor Obispo de Tenerife.

Se propuso hablar en estas noches de «La comunión de los santos como efecto de la comunión con Cristo», tema que supone desarrollar primero nuestra comunión con Cristo, como elocuentemente lo consiguió ayer noche, con la fluidez, profundidad y claridad que caracterizan su oratoria, el Prelado dominicano, que hace honor a la tradición apostólica y doctrinal de su Orden.

Tomó para texto de su oración el verso 37 del capítulo VI del Evangelio de San Juan, que dice de esta manera: «Quien come mi cuerpo y bebe mi sangre está en mí y yo en él».

Principió llamando la atención del auditorio sobre un hecho repetido bajo diversas formas a través de la historia de la Iglesia. Sobre el camino de Jerusalén a Damasco resplandeció sobre Saulo, perseguidor de la Iglesia, la gloria de la divinidad y Jesucristo dejó oír su voz: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?... Yo soy Jesús a quien tú persigues». «¿Perseguida Saulo a Jesús? El no lo creía: él creía perseguir solamente a sus secuaces. El mismo hecho, aunque a la inversa, leemos en la vida de muchos Santos. San Avaro de Córdoba, San Martín y tantos otros creyeron socorrer a los pobres y Jesucristo les habló bajo la figura de aquellos desgraciados y les mostró que a El era a quien habían socorrido.

La explicación de estos hechos la encontró el docto Prelado en la comunicación de los hombres con Cristo.

Expuso la existencia de la humanidad en el primer hombre y la solidaridad del humano linaje con su origen, primero en el orden natural y después en el orden de la gracia, haciendo notar cómo tanto en la vida natural como en la vida sobrenatural hay una acción propia de la causa segunda y otra acción propia, exclusiva insustituible de Dios, causa primera, sin cuya existencia el ser limitado no tendría ni realidad ni razón de ser.

En virtud de estos principios, dedujo como Dios y el hombre transmiten la vida natural y cómo Dios y el hombre transmitirían la vida sobrenatural, si el pecado no hubiera interrumpido la comunicación del hombre con Dios, fuente de la vida de la gracia. Al interrumpirse la comunicación divina, Dios y el hombre transmiten la vida natural, mas del hombre sólo se deriva la muerte del pecado.

En este estado de muerte y de tinieblas, el hombre, que tiene poder cuasi infinito para el mal, es incapaz de remediar un estado. Solamente Dios pudo encontrar remedio a nuestros males encarnándose en el seno purísimo de la Santísima Virgen y haciéndose hombre como nosotros.

que ha prestado servicios y que le deben ser pagados.

Consultado el capítulo correspondiente a estas atenciones del presupuesto extraordinario, la Comisión acuerda concederle determinada cantidad en concepto de gratificación.

De nuevo despacho.—Distribución de fondos formada por el interventor para el presente mes.

Aprueba. Escrito de don Miguel Fernández Idáñez solicitando se le devuelva la diferencia correspondiente a cédula personal.

Se acuerda la devolución. Oficio del Director de la Prisión provincial solicitando una subvención para contribuir a la solemnidad del acto de administrar la comunión a los reclusos.

Se conceden cien pesetas. Escrito del practicante mayor don Sinforiano Rebollo solicitando su jubilación.

Se le concede la jubilación con los cuatro quintos del sueldo. Liquidación de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del año 1928 que presenta el señor gestor e informe del señor Interventor.

Importa la recaudación 427 621 85 pesetas que supone un aumento de 8.257 50 pesetas con relación al año anterior.

A petición del señor Lacal, se pasa

ADORACIÓN NOCTURNA BODAS DE PLATA

En la Encarnación se vuelve a unir la humanidad con Dios. Y así como el género humano es uno en Adán, así también es uno en Cristo. ¿Cómo? haciéndose los hombres miembros del cuerpo místico de Jesucristo que es nuestra cabeza. Mas cómo llegan los hombres a incorporarse con Cristo. Por medio de la Comunión, según las palabras del mismo Jesucristo. Quien come mi cuerpo y bebe mi sangre él está en mí y yo en él. ¿Cómo, finalmente, la Comunión nos incorpora a Cristo? El mismo Divino Salvador lo manifestó a San Agustín cuando le dijo: «Crece, agítate tu espíritu y alimentate de mi carne; mas no me mudarás en tí como haces al asimilar el alimento de tu cuerpo, sino que tú serás quien te transformarás en mí». En efecto, así como las moléculas del pan material se convierten en partículas de nuestros cuerpos, así nosotros al unírnos con Cristo en la Eucaristía nos hacemos partes, miembros del cuerpo místico de Cristo, que no por ser místico deja de ser real; por ser místico solo es misterioso. La razón de que el pan eucarístico no se convierta en parte de nuestra substancia sino que nosotros nos transformemos en miembros de Cristo es que Dios en las transformaciones siempre busca lo perfecto. Perfecto es para la partícula del pan material dejar la vida vegetativa, o material y adquirir la vida racional al entrar a formar parte del hombre; del mismo modo perfecto es para nosotros dejar la vida natural para incorporarnos con Cristo y vivir la vida divina.

He aquí por qué—terminó diciendo el elocuente Prelado—Jesucristo dijo a Saulo que al perseguir a la Iglesia le perseguía a El mismo y por qué los Santos al socorrer a los pobres socorren a Cristo; he aquí por qué los hombres deben respetarse los unos a los otros como miembros de Jesucristo.

La oratoria brillante y fervorosa del ilustre Prelado produjo honda impresión en el auditorio.

En la vigilia celebrada a las once de la noche pronunció elocuente plática, llena de sabios consejos el señor Obispo de Guadix, don Manuel Medina Olmos.

Habló acerca del reinado de Cristo, explicando que consiste en la Cruz, que se continúa en la Eucaristía, memoria de la Pasión de Jesucristo; y cómo se establece con la pobreza, castidad y humildad, vencedoras del reinado del mundo; concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida.

Para asistir a estas fiestas jublares se hallan en Almería representaciones del Consejo de Granada y de diferentes secciones de la Diócesis de Almería.

En el tren de la una, llegarán hoy de Madrid el Presidente y dos miembros del Consejo Supremo.

Se ha recibido también la adhesión de Jaén.

Actos para hoy: A las siete y tres cuarto de la tarde, último día del triduo, predicando el señor Obispo de Tenerife.

A las once de la noche: Vigilia general, obligatoria durante toda la noche para todos los Adoradores. Esta vigilia será pública, y la misa se dirá a las dos de la madrugada, pudiendo conmutar cuantos físicos lo deseen. Último, señor Obispo predicará en la primera hora de la Vigilia. Terminada ésta, se celebrará la procesión amada de las banderas.

En casa del señor Presidente de la Sección Diocesana, Plaza de Careaga, número 5, se siguen recibiendo flores para ser deshojadas y arrojadas al paso de la custodia en la procesión de mañana.

La cuenta a su estudio e informe. Liquidación de la recaudación correspondiente al período ejecutivo de 1927 que presenta el gestor de cédulas personales e informe del señor Interventor.

Como el anterior. Acta de subasta para reparación del camino vecinal de Paterna a Laujar.

Se hace la adjudicación definitiva a don Francisco Arance Campos. Expediente de apremio que remite el señor Arrendatario del Contingente provincial por el primer trimestre de reparo complementario y moratorias del presente año.

Se acuerda dar al expediente la tramitación oportuna. Oficio del alcalde de Vélez Blanco interesando la pronta construcción del camino vecinal de Piar a Vélez Blanco.

Enterados. Oficio del subdirector del Instituto provincial de Higiene sobre abono de animales de experimentación.

Se acuerda librar la cantidad consignada para dicha atención. Idem id. remitiendo varios recibos por adquisición de gasolina.

Se acuerda su aprobación. Idem id. remitiendo relación de los trabajos y servicios realizados por el Instituto en el mes de Abril.

Enterados. Factura de farmacia e instrumental

correspondiente al mes de Abril importantes 3 554 95 pesetas. Aprueba. Comunicación del presidente de la Diputación de Málaga sobre la Exposición de Barcelona.

Se refiere la comunicación a la organización de la Semana Andaluza en el mencionado certamen. La Comisión quedó enterada.

Varias facturas. Aprubadas. Escrito de don Eugenio de Bustos González interesando la publicación de la subasta del suministro de efectos de farmacia para la Beneficencia provincial.

Enterados. Cuentas que presenta el arquitecto por obras realizadas en los Establecimientos benéficos. Quedan aprobadas.

Oficio del subdirector del Instituto de Higiene interesando la adquisición del material que relaciona y las de un automóvil.

Se acuerda la adquisición del material previa la formulación de un presupuesto y con respecto al automóvil atenderse a lo acordado anteriormente, cuando se trató del concurso de chófer.

Oficio remitiendo cinco facturas del material recibido en dicho Instituto. De conformidad.

Comunicación del Juzgado de Instrucción e Canjáyar interesando la resolución en el Manicomio del denunciado demente Esteban Ruiz Quirantes de Almócita.

Se acuerda el ingreso. Nómina de estancias del Tribunal de Niños de Valencia. De conformidad.

Oficio del subdirector del Instituto de Higiene referente a la salida del personal del Instituto para Garrucha. Enterados.

Escrito de don José Rapallo Vela sobre cédulas personales. Se pasa a Intervención. Petición del Patronato provincial del Homenaje a la vejez interesando se contribuya con alguna cantidad.

A propuesta del señor Madariaga se acuerda contribuir con 250 pesetas. Oficio del Ingeniero provincial sobre la construcción del camino de Alcadia de Monteagud al ramal de Córdoba.

Enterados. Cuenta justificada del material de Intervención. De conformidad.

Oficio del presidente de la Diputación de Madrid remitiendo expediente de las preguntas alienadas Luisa de la Rosa Rodríguez y Dolores Guardia Ortiz, de Almería. Enterados.

Oficio del director de Experimentaciones agrícolas manifestando haber sido nombrado vocal del Comité de honor al presidente de esta Corporación. Enterados.

Oficio del gobernador civil trasladando el del director general de Sanidad sobre cumplimiento de Reales Ordenes referentes a productos Natel y Naitina.

Se acuerda solicitar informe del decano de la Beneficencia acerca de la necesidad de tales productos. Terminado el orden del día el señor Lacal se ocupa de la adjudicación de la subasta para abastecimiento de víveres a los establecimientos benéficos, hecha a don Antonio Alemán García y propone se otorgue la escritura pública correspondiente y se haga la liquidación de los derechos reales.

Así se acuerda. (Abandona el salón el señor Lacal) El señor Madariaga propone y así se acuerda, que la Corporación asista oficialmente a la procesión que se celebrará el día 9 por la tarde con motivo de las fiestas jublares de la Adoración Nocturna.

A propuesta también del señor Madariaga se acuerda gratificar con 50 pesetas mensuales al portero nocturno del Hospital Francisco Javier Alonso.

Se acuerda, asimismo, anunciar un concurso para la impresión y edición del presupuesto correspondiente al año actual.

A propuesta del señor Madariaga se acuerda contribuir con 1.500 pesetas a la suscripción nacional para el monumento a la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.)

Se ocupa el señor Madariaga del concurso global para la construcción de los caminos comprendidos en el plan del Estado y expone que, ante la imposibilidad de llevarlo a efecto, procede dirigirse a los Ayuntamientos interesados para que hagan las correspondientes peticiones con arreglo al sistema seguido anteriormente.

Así se acuerda. Dada cuenta por el secretario de la liquidación practicada en Intervención para fijar el haber pasivo al médico jubilado don Francisco Rivas Cravioto, la Comisión acuerda de conformidad con dicha liquidación fijar los haberes en 3 450 pesetas anuales, correspondientes a lo asentado por ciento de sus haberes en activo y quinientos acumulados.

Se da cuenta a continuación de la liquidación hecha por el Interventor de la subasta de láminas con arreglo a los títulos ofrecidos.

Según dicha liquidación pueden pagarse 17 de los títulos presentados y parte del que hace el número 18, con arreglo al mayor descuento ofrecido.

La Comisión acuerda dejar el asunto para estudio detenidamente. El secretario da lectura a un escrito del Doctor Martínez Limones, dando las gracias por su nombramiento de médico epidemiólogo con carácter de interino y solicitando se le asigne la

Primera Comunión En los Hermanos de las Escuelas Cristianas

En el Convento de Santa Clara se celebró el pasado domingo el hermoso acto de administrar la sagrada comunión a los muchísimos niños que asisten al Colegio de San Juan Bautista de la Salle, dirigido por los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

A las nueve y media, el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo celebró el Santo Sacrificio enfervorizando a los niños en elocuente y sentida plática para que mejor se preparasen a recibir en sus corazones a Jesús Sacramento, alentándolos a que perseverasen en sus buenos propósitos y que nunca perdesen el candor y la inocencia de sus tiernos años.

Ante el altar de la Santísima Virgen, adornado con verdadero gusto, como en los días de las grandes solemnidades, los pequeños que tuvieron la dicha de acercarse por vez primera a participar de las dulzuras de este Sacramento, fueron los siguientes:

Andrés Sánchez Rubí, Antonio Pérez Iglesias, Carlos Bahisen Lacal, Emerico Soler Dovargone, Francisco Gómez Pérez, Francisco Ubeda Yuste, José Peláez Tesoro, José Martínez Morales, José Giménez Serrano, José Sánchez Ruiz, Juan Socias Trillo, Juan José Alcázar, Juan Liopis Magester, Plácido Moreno Bufón, Rafael Zaragoza Garrido, Ramón Durban Remón, Salvador Gracia Pallares, Cristóbal González Zurita, Antonio Rodríguez Cuevas, Iluminado Ponce Martínez, Eloy González Rodríguez, Juan de Dios Calatrava Romero, José Sánchez Gimeno, José Victoria Gull, Serafín Andújar García y Francisco Soler García.

Durante el piadoso acto los niños entonaron preciosos motetes alusivos a la Sagrada Comunión.

Felicitemos a todos los que hospedaron en sus pechos a Jesús Sacramento, felicitación que hacemos extensiva a los padres de los niños y a los Hermanos de las Escuelas Cristianas por la ardua y difícil labor que desde hace años vienen desplegando en la juventud, formando sus corazones y depositando en ellos la semilla de las virtudes cristianas, que les haga verdaderos discípulos de Cristo.

En Vélez Rubio Un hombre muerto de un disparo

La Benemérita del puesto de Vélez Rubio, dirigió ayer una comunicación al Gobernador civil dándole cuenta de un crimen cometido en el Barranco de Quiles de aquel término municipal.

Según dicha comunicación, la Guardia civil tuvo conocimiento de que en el mencionado barranco se había asesinado a un hombre.

Personada la Benemérita en indicado sitio encontró el cadáver de un hombre que presentaba una enorme herida en el lado izquierdo de la cara producida por arma de fuego.

Identificado el cadáver resultó ser Gregorio Sola Fernández, de 30 años, labrador.

Las diligencias practicadas en principio hicieron sospechar que el autor de la muerte fuera Andrés Venteo Navarro, de 60 años, padre político del muerto.

En persecución del mismo salió la Benemérita por los pueblos de Ojula del Río, Cantoria y Puchena, pudiendo informarse en este último que ante la Guardia civil de aquel puesto se había presentado el perseguido confesándose autor del asesinato que realizó con una escopeta.

Hasta ahora se ignoran los móviles del suceso ni circunstancias que hayan concurrido.

La Guardia civil ocupó el arma homicida, que el autor había arrojado a un bancale.

En la Catedral Fiesta de la Ascensión

Mañana, a las nueve y media, después de Tercia cantada, se celebrará solemnemente con orquesta la misa del día, predicando después del Santo Evangelio el canónigo archivero don Francisco Rodríguez Torres.

A las doce, se dirá Misa rezada cantándose durante ella la Nona, dando al final nuestro Ilmo. Prelado la bendición con el Santísimo.

El Correo de Andalucía de Sevilla, se halla devuelta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en la Administración del Correo de Andalucía, Albarreda, 17, Sevilla.

gratificación a que haya lugar. Después de breve debate se acuerda concederle 2000 pesetas anuales con cargo a los haberes consignados en presupuesto para el médico en propiedad.

Se aprueban las facturas de Beneficencia correspondientes al mes de Abril e importantes 31.572 87 pesetas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Despacho presidencial
Madrid, 7 4 tarde.
Despacharon con el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Ejército e Instrucción pública, y el coronel Kintelán.

En Marina
El general Primo de Rivera estuvo en el Ministerio de Marina, como ministro interino, para saludar a los jefes y oficiales que sirven en dicho departamento.

El almirante Núñez estuvo también en el ministerio, a pesar del fallecimiento de su hijo ocurrido en Albacete, en un accidente de aviación.

Saludó al Presidente el ilustre marino, manifestándole la adhesión de todos los empleados.

Jordana en Xauen
El general Jordana ha visitado Xauen.

Comprobó los esfuerzos y la labor que realiza el Ejército de Policía.

La muerte del señor Benjumea

En la Capilla ardiente, donde se vela al difunto director general de Acción Social y Emigración, señor Benjumea, instalada en el local de la Unión Patriótica, se dijeron misas esta mañana.

Oyóronlas el jefe del Gobierno, y los señores Callejo, Aunós y don Gelo Ponte.

Por la tarde, fué trasladado el cadáver a la estación para conducir a Sevilla donde recibirá cristiana sepultura.

La Exposición de Sevilla

Anoche marchó a Sevilla el señor Ramírez Montesinos para ultimar la instalación del Pabellón de la Prensa.

Mañana marcharán los ministros, excepto el de Justicia y Culto, que lo harán en automóvil.

Ortega Gasset

Las autoridades francesas han invitado a don Eduardo Ortega y Gasset para abandonar el territorio francés.

Diplomáticos a Sevilla

Han marchado a Sevilla numerosos diplomáticos.

También marchó el general cubano Herrera, acompañado del Embajador de su país.

Numerosos automóviles han salido con personalidades para la Exposición.

La amnistía

El diario «ABC» insiste hoy en su petición de una amplia amnistía con motivo de las exposiciones.

Ante el acontecimiento memorable del día nueve—dice el citado periódico—la unión espiritual debe ser profunda y completa.

A visitar la Exposición

Madrid, 7 10 noche.

Ha marchado a Sevilla el presidente de la Diputación provincial, para visitar la Exposición.

La emisión de deuda amortizable

La emisión de quinientos millones de deuda amortizable al cinco por ciento estará libre de impuestos.

Se amortizará en cincuenta años. Llevará la fecha de primero de Abril y se hará el dos del actual.

Los suscriptores entregarán en el acto todo el importe del pedido.

Fusión de compañías ferroviarias

Se anuncia la posibilidad de la fusión de las compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía para desarrollar un plan de conjunto dentro del régimen ferroviario.

Nombramiento de Doctoral

Se ha nombrado Doctoral de la Catedral de Vitoria al canónigo don José María Vértuche.

FIRMA REGIA

Madrid, 7 4 tarde.
Por el Monarca ha sido firmados los siguientes decretos:

Varios de Hacienda, incluido el relativo a la emisión de 500 millones de pesetas en títulos de la Deuda amortizable del Estado al cinco por ciento de interés anual correspondiente al presupuesto extraordinario.

—Modificando la expresión del concepto «Construcción de dos pabellones de Emigración, u o en el Centábrico y otro en el Mediterráneo» del presupuesto extraordinario de Gobernación, por «Construcción de dos pabellones de Emig a

tes, u o en Vigo y otro en Coruña».
—Nombramientos de personal.
—Varios ascensos en Gobernación.

—Varias agrupaciones de Ayuntamientos.
—Aprobando a propuesta de la Secretaría de Relaciones exteriores, el nuevo reglamento para los cónsules y vicecónsules honorarios.
—Convocando por el ministerio de Justicia y Culto oposiciones a cuarenta plazas de aspirantes a la Judicatura.

—Autorizando al ministro para nombrar jueces de primera instancia a los aspirantes que no hayan cumplido 25 años, con carácter de interinos.

Información de Palacio

Despacho regio
Madrid, 7 4 tarde.
Despacharon con el R. y, el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Visita a una Exposición
La Reina doña Victoria visitó la Exposición de cueros repujados.

Cumplimiento al Monarca
Cumplimentó al Soberano el coronel Varela, para agradecerle su ascenso.

Marchará el jueves para saludar a su madre en Puerto Real.

Los Reyes y los ministros salen para Sevilla

Despedida entusiasta

Madrid, 7-12 noche.
A las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche, han marchado con dirección a Sevilla los Reyes, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, el jefe del Gobierno, su ayudante señor Cuervo, el duque de Miranda, el marqués de Benafán, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Torres Mendoza, el general Berenguer y demás personalidades del séquito.

La despedida a la Familia Real y del Presidente ha constituido una gran manifestación de adhesión y simpatía.

Asistió todo el Gobierno, las autoridades, representaciones de la Unión Patriótica, de los Somatenes, de la Unión de Damas Españolas, y gran gentío que aclamó a los Soberanos.

Una compañía del regimiento de Wad-Ras con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

Luego la revistó el Monarca. El vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, confirió con el general Primo de Rivera.

Al partir el tren real se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Un robo audaz

El ingenio de Casó

Valencia, 7. En el cuarto núm. 78 del hotel Inglés, se hospedó hoy un matrimonio, aparentando buena posición social.

Los esposos llamaron a un joyero establecido en la calle de la Paz bajo la razón social Joyería Regia, pidiéndole que llevara determinadas joyas a la fonda.

El joyero se presentó, llevando un maletín con diversas alhajas.

Una vez en el cuarto, procedió a enseñarles cuantas joyas llevaba.

Los clientes eligieron las de más valor y pretextando que iban a enseñarlas a un familiar que ocupaba otro cuarto, dejaron encerrado al joyero y desaparecieron rápidamente.

Al darse cuenta el joyero de la encerrona en que había caído, golpeó la puerta fuertemente, abriéndole la servidumbre.

Denunciado el hecho, pareció que la policía tiene una pista de los audaces ladrones.

La labor del Primado

Viaje a Francia

Madrid, 7-12 noche.
A las dos de la mañana, marchó el Cardenal Primado con dirección a Francia para asistir a las misiones de emigrados españoles del Sur de Francia.

Le acompaña un capellán.

El domingo próximo terminarán la labor con un grandioso acto en la gruta de Lourdes.

Con tal motivo asistirán multitud de peregrinos españoles.

El macabro hallazgo de la estación de Atocha

Continúan negando los detenidos

Barcelona, 7. Esta madrugada volvió el Juez a interrogar al detenido Figueras y al criado Ricardo Sánchez, preso también.

Fueron ultimadas las actuaciones de la Policía, que envió su atestado al Juez.

Las negativas de Figueras y Ricardo sólo permitieron hacer suposiciones, pero no acusaciones concretas.

Lo único que se ha determinado con claridad, es que el crimen se cometió en la fábrica de la calle Ortu.

El doctor Maestre se entrevistó con el Juez

Madrid, 7-10 noche.
El doctor Maestre se entrevistó con el Juez del distrito del Hospital para tratar sobre algunos extremos que abarcará el dictamen de medicina legal.

Terminará en redactarlo tres o cuatro días.

Este dictamen arroja datos que aclaran la forma en que se cometió el crimen.

Aún no se ha determinado la fecha en que se cometió éste.

El doctor Maestre examina las tiras de piel del cuello para fijar la forma en que se efectuó la decapitación.

El entierro de los restos

El Juez ha autorizado a la familia de los señores Cristellys para enterrar mañana los restos del infortunado Pablo Casado.

Figueras y Ricardo niegan

Barcelona, 7. En las últimas declaraciones de Figueras y de «Ricardito» continuaron negando su participación en el crimen.

Figueras dice que la última vez que vio a Pablo Casado fué el sábado.

No cree que el criado cometiera el solo el crimen.

Insiste en sospechar que Antonio Aragón sostuvo con la víctima discusiones violentas, llegando hasta golpearse ambos.

«Ricardito» afirma que el domingo de autos, Casado saltó al cine y él se quedó acostado en la casa. Pablo no volvió y él se dio cuenta de la desaparición el lunes siguiente.

Añade que sabía que existían en la casa una plancha eléctrica y la sierra, ignorando quien llevó ambos objetos.

Dice que vendió el colchón de su cama porque estaba en muy malas condiciones.

El almuerzo a los detenidos

Al medio día se sirvió el almuerzo a los detenidos.

Figueras comió con apetito. «Ricardito» apenas probó la comida.

Después, fueron trasladados al Juzgado.

Figueras salió con paso firme. «Ricardito» tenía que apoyarse en los argotes de policía. Se hallaba abatidísimo.

En el mismo automóvil judicial se metieron la plancha y la sierra, con que se cometió el horrendo delito.

La curiosidad pública

En la plaza de Regomir y calles

inmediatas, se congregó numeroso gentío ávido de ver a los presuntos criminales.

Los fotógrafos tiraron algunas placas.

Sin noticias.—«Comunicación»
Se han dado órdenes al Juzgado para que no se faciliten noticias relacionadas con las actuaciones.

Los detenidos han quedado comunicados.

Nuevos testigos

Se hallan a declarar al dueño del taller establecido en Madrid en el cual sirvió Pablo Casado antes de establecerse.

También ha sido llamado el notario señor Arenas que hizo el inventario de los enseres del taller de Casado.

«Ricardito» sigue abatidísimo

El estado de la víctima salió del Juzgado sostenido por los agentes y tapándose el rostro con las manos para sustraerse a las miradas del público.

Se acumulan cargos contra «Ricardito»

Barcelona, 7. Siguen acumulándose cargos contra el criado de Pablo Casado.

Se ha comprobado que vendió la lana del colchón de Pablo a un trapero.

Se sospecha que la cabeza de la víctima la arrojó a un pozo.

También se ha comprobado que el lunes diez de diciembre, Ricardo y otro individuo sacaron una pesa de caja de la fábrica, colocándola en un carrerón, marchando con dirección desconocida.

BARCELONA

El Congreso internacional de Alianza

Barcelona, 7. Se anuncia la concurrencia de numerosas naciones al Congreso internacional de Alianza.

Ante la inauguración de la Exposición Ibero-Americana

Bandas de música

Sevilla, 7. En breve llegarán bandas de música de Suiza y Alemania y la banda de la Guardia Republicana de París.

Darán conciertos durante la Exposición.

Llegada de personalidades

Ha llegado el ministro de Economía, Conde de los Andes.

Le recibieron las autoridades. Han comenzado a llegar diplomáticos.

Clausura del Congreso de Oceanografía

Se ha clausurado el Congreso internacional de Oceanografía.

El señor de Buen pronunció un discurso resumen, que ha sido muy elogiado.

Llega el ministro de Relaciones de Portugal

Ha fundado en el río Guadalquivir una división de la escuadra portuguesa.

Desembarcó el ministro de Relaciones, señor Norelli.

Se le rindieron los honores de ordenanza.

MADRID

Traslado del cadáver de Benjumea

A las cinco de la tarde, se verificó el traslado del cadáver del director de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea.

En la estación del Mediodía fué colocado el cadáver en un furgón para trasladarlo al panteón de familia en Cuzalla de la Sierra, donde será inhumado.

Presidieron el duelo representaciones del Rey, del jefe del Gobierno y del ministro del Trabajo y gran concurrencia.

La Coral de Bilbao marcha para Sevilla

Aoche llegaron a Madrid trescientos orfeonistas pertenecientes a la Coral de Bilbao y al Orfeón Donostiarra.

Se detuvieron durante dos horas en la Corte y luego continuaron su viaje hacia Sevilla.

TOROS

En Tetuán

Madrid 7 12 noche.
En la plaza de toros de Tetuán, se lidiaron hoy toros de la ganadería de Aleas.

Valencia II estuvo miedoso, sin dominar con la capa y la muleta y matando lo hizo pésimamente.

Su actuación dió origen a varias broncas.

Félix Rodríguez actuó superior con la capa y la muleta y con el estoque se ganó varias ovaciones.

Cagancho lidió pésima e indecorosamente; matando a bajonazo por toro.

Formó gran escándalo. El estado de Gitanillo de Triana

El diestro Gitanillo de Triana ha sufrido una recaída.

Se ha celebrado una consulta de médicos, confirmando la gravación del enfermo en la conmoción visceral que padece.

Se le ha recomendado quietud completa.

Por tanto, no podrá torear el jueves en Madrid ni el domingo en Barcelona.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche.

Deuda 4 1/2 interior 74 75
Ídem 5 1/2, amortizable 93 50
Banco de España 587 00
Banco de Crédito 477 00
Banco Hispano Americano 238 50
C. Arrendataria de Tabacos 230 00
Libras 34 04
Francos 27 40
Dólares 7 04
Pesetas 36 95

EXTRANJERO

Detención de un pezudo

Burdeos, 7. Ha sido detenido por noticias de la Policía española un individuo apellidado Aznar Solom, coautor del asesinato del Arzobispo de Zaragoza, Monseñor Soldevilla.

Está condenado a muerte en rebelión por los tribunales franceses, por haber asistido, en unión de otros tres sujetos, un establecimiento en el que asesinaron a varios empleados.

Doumergue no visitará Barcelona

París, 7. Se desmiente que el presidente de la República, Mr. Doumergue vaya a la Exposición de Barcelona.

Irá por delegación el vicepresidente Mr. Barthou y los ministros de Justicia y de Trabajo.

Atentado contra el Presidente Valdemara

Kowalo, 7. Cuando el Presidente Valdemara se dirigía al teatro, unos desconocidos apostados en los jardines próximos le tirotearon.

Afortunadamente resultó ileso. No así un hermano del señor Valdemara, que recibió un balazo en el vientre que le atraviesa los intestinos y un oficial de la escolta.

En el mismo sitio del atentado fueron halladas dos granadas que por fortuna no llegaron a estallar.

PROVINCIAS

Pastora Imperio, herida

Jerez de la Frontera, 7. Una automovil que conducía a la artista Pa-

tora Imperio, con su cuñada Milagros Fernández y una sobrina, chocó contra otro vehículo.

Resultaron seis heridos. Pastora Imperio está contusionada en una pierna y en el cuerpo. La cuñada se encuentra gravemente.

El infante don Jaime

Burgos, 7. Hoy llegará el infante don Jaime.

Después de visitar los monumentos regresará mañana a Madrid. Exposición de Arte Levantino

Valencia, 7. Se ha inaugurado en el Palacio Municipal la Exposición de Arte Levantino.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Pronunciaron elocuentes discursos el alcalde de Valencia y el conde de Güil.

La Exposición la ha organizado la Delegación del Turismo.

LA "GACETA"

Madrid, 7-4 tarde.
La «Gaceta» de hoy publica una disposición coincidiendo carácter oficial el Congreso municipal de Sanidad que se celebrará en Zaragoza en el mes de octubre.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente.

Asuntos sobre la mesa.—Escrito de don Antonio Alonso interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de marzo último que denegó el ejercicio de la acción reivindicatoria de terrenos en la Huerta del Espolón.

De nuevo despacho.—Escrito de don Miguel Alarcón Márquez interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo que le condenó al pago de los derechos dobles por haber ejecutado obras de reforma sin licencia.

Oficio del médico encargado de la consulta de enfermedades de los ojos don Miguel García Algarra solicitando la excedencia.

Escrito del practicante supernumerario don Felipe Rubio Martín solicitando se le nombre para ocupar la primera de las tres plazas de nueva creación.

Facturas de la Agencia de transportes de don Diego Vázquez Alonso ascendentes en totalidad 64 15 pesetas por gastos de transporte de suministros para la Farmacia municipal.

Factura de la agencia de transportes de don Julio Bou Carpio de 111 35 pesetas por gastos de transporte de material sanitario.

Recibo de don Juan Tapiolas de 125 pesetas, importe del alquiler de locales con destino a la parada de semetales.

Oficio del capellán de la Iglesia de San Antonio solicitando la subvención de 150 pesetas e invitando a la procesión en honor de dicho Santo.

Oficio del Director de la Prisión provincial solicitando la subvención de costumbre para el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los reclusos.

Oficio del jefe provincial de Estadística participando, a los efectos de declaración de veindad, la toma de posesión del ayudante mayor don Florencio Zañón Alarcón.

Escrito de la matrona doña Encarnación Amat solicitando un mes de licencia.

Oficio del aparejador de obras de noticias de la Policía española un individuo apellidado Aznar Solom, coautor del asesinato del Arzobispo de Zaragoza, Monseñor Soldevilla.

Informe del Inspector mecánico en expediente sobre instalación de un motor a instancia de don Tomás Terriza Abad.

Certificación del Ingeniero de Aguas de obras realizadas por Francisco Méndez, contratista de las de abastecimiento de aguas al Barrio de Jaruga.

Designación de un señor concejal que asista a la subasta del servicio de alumbrado público por electricidad.

Informes de la Comisión de Ornatu.

Factura de don Juan Tonda, de 517 pesetas, por suministros a la Farmacia municipal.

Escrito del médico don Antonio Ramírez solicitando un mes de licencia.

Idem de la matrona doña Trinidad Prior con igual solicitud.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del lunes contiene: Real orden de Gobernación dando instrucciones para cursar los Ayuntamientos las papeletas de peticiones de destinos públicos.

Circular anunciando haberse autorizado las papeletas que se mencionan.

Nombramiento de auxiliar de Contribuciones a favor de don Onofre Miranda, en Canjáyar.

Asuntos judiciales, entre ellos el anuncio de la vacante de secretario del Juzgado de Arboles.

Edictos municipales, de casaca interés general.

Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar armas en general expedidas en Abril de 1929 (continuación).

Para un homenaje

Una suscripción

Undécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda...

Suma anterior, pesetas 5.458 00

Excmo. Diputación provincial, 250 Director, jefes y empleados del Banco de España, 100; don Luis Sorla Hernández, 25; La Cartagenera, 25; don Manuel Cantón López, alcalde de Alhama, 10; don Francisco López Ruano, de Alhama, 10; don Joaquín Navarro Saavedra, 10; don Gustavo Flores Gómez, de Cuevas, 15; don Gabriel Rubí, 10; don José Fernández Morcillo, 10; don Santiago Martínez García, 5; don Joaquín López Casado, 5; don Francisco Alferez Rubí, 5; don Ángel Godoy, alcalde de Laujar, 5; don Andrés Aparicio, secretario de Laujar, 5.

Suscripción de Garrucha. Ayuntamiento, 10; señor alcalde, 5; señores Chavarrí Hermanos, 50; don Simón Fuentes Caparrós, 10; don Francisco Oliva Sánchez, 2; don Antonio Casanova Amat, 2; don José López Berrueto, 2; don Melchor Hernández, 1.

Suscripción de Fianana. Ayuntamiento, 50; don Sebastián Morales Moreno, 1; don Lorenzo S. Nanclares Giménez, 1; don Estrella Ortuño Pastor, 1; don Antonio Moreno Morales, 0 50; don Gabriel Nieto Robles, 1; don Manuel Serrano Santander, 1; don Matías Blanes Tejada, 0 50; don Antonio Aparicio Mesa, 1; don José Hernández Alonso, 1; don Antonio Nanclares Giménez, 1; don José Martínez Requena, 1.

Suma y sigue, ptas. 6.090 00

Del Gobierno Civil

Una nota de Estella. Ante las próximas exposiciones.

Nos ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

El Jefe del Gobierno al regreso de su viaje a Andalucía y como resultado de las observaciones recogidas en el mismo, y de las consideraciones que le sugieren los importantes acontecimientos que se refiere la siguiente nota, ha entregado ésta a la Oficina de Información para que por medio de la prensa llegue a conocimiento del país.

El momento que va a comenzar a vivir España a partir del 9 de este mes, es de la mayor solemnidad.

Tras esa fecha en que se inaugurará la Exposición Iberoamericana de Sevilla, vendrá la del 19 en que corresponderá a la Internacional de Barcelona igual acto.

Luego en Junio, la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid, atraerá a la Corte de España personalidades del más alto relieve político mundial.

Como las grandes exposiciones habrán convocado alrededor de ellas al gran mundo de la industria y el comercio, y a todos los amantes del arte y de la belleza, no tengo que decir a la inmensa mayoría de los españoles amantes de la Patria y comprensivos, cuál es la actitud que les corresponde en estos momentos; pero sí he de advertir a aquellos pocos en quienes el concepto del deber ciudadano y patriótico ha degenerado tan lamentablemente, que los conduce a desear y provocar dificultades nacionales y a los extranjeros que viven acogidos a nuestra hospitalidad, o que a ella se acojan estos días, atraídos por el esplendor e importancia de los acontecimientos mencionados, que el Gobierno consciente de su alto deber ha de velar por la tranquilidad de todos y por el prestigio de España, y será celoso en las medidas de previsión, e inexorable en las de represión para evitar que nadie la perturbe ni la comprometa.

De los nuestros es de esperar que sepan dar tregua a sus pasiones por legítimas y fecundas que las juzgen; de los extraños que ninguna intromisión en la política y problemas internos del país les haga perder los derechos de extranjería que España quiere extremar con la mejor acogida y más delicadas atenciones.

Para los que de una u otra condición desgraciadamente olvidaran estos deberes, el Gobierno tiene dispuesta la pérdida de ciudadanía con todas sus consecuencias jurídicas y económicas para los primeros, y la expulsión inmediata para los segundos; salud pública, suprema ley.

Preferible es afrontar la inevitable crítica de los pocos que pudieran encontrar injustificadas estas medidas, y aun su anuncio, que caer en la abyección de transigir con los enemigos de la paz y del concepto de la nación.

El Gobierno que no define por interés personalista, supuesto saturado de enojos y dolores, se cree ahora más obligado que nunca al cumplimiento exacto de sus clarísimos deberes y no expondrá al país sin defenderlo al logro del propósito de los que por quebrantarlo a él comprometan su prosperidad y buen nombre.

Para esta empresa no cree ni quiere estar solo, espera que cada buen ciudadano de todas las clases sociales, se constituya en guardián de la paz pública y condene y deshaga cuanto contra ella se trama: por la exigua minoría rebelde a quien ninguna consideración contiene, ni ninguna consideración merece.

Conocido y notorio ha sido el propósito del grupo rebelde de llevar la inquietud y la protesta al Ejército primero, ya sofocada en el único sector en que por causas bien ajenas a la institución pudo prender; luego a los obreros que justos y comprensivos, han reconocido que el régimen tiene para ellos consideraciones, cuidados y atención a sus problemas, que ningún otro reveló, y además saben que sin la fortaleza del régimen, España estaría anarquizada y sin actividades de trabajo y los obreros no son anarquistas ni comunistas, sino colectivistas conscientes y patrióticos con aspiraciones bien

concillables con el orden jurídico y social; después a los estudiantes, gente moza, fácil de enardecer, máxime cuando buen número de los que tenían el deber de moderar sus fogosidades, las han inflamado, sirviendo más a sus sectarismos que a sus deberes.

Con todos ellos, y con los que dan por mencionado quiere contar el Gobierno para mantener la paz pública y la tranquilidad espiritual en el país, que preciso es repetir, significa en estos momentos su prosperidad y su prestigio.

De las exposiciones, ha de ventrinos el augur comercial del mañana y la corriente de turismo metódica y constante del porvenir.

De la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones la cooperación para España del concepto de nación de primera categoría, por la que efanosamente luchamos haciendo los mayores esfuerzos desde hace un lustro.

A nadie le puede ser lícito el intento de frustrar estos sanos y elevados propósitos, lo que sólo puede albergarse en el pensamiento o en el alma de los enemigos de España, o de los que ven con celos o rencor su prosperidad y engrandecimiento.

La gran prensa mundial, volviendo por los fueros de la verdad y la justicia, ha hecho todo lo posible por deshacer las patrañas que el despecho de los que han visto limitada su explotación de España o quieren detener su engrandecimiento, hicieron circular por todas partes; pero todavía espíritus malvados de dentro y de fuera, siguen pretendiendo hacer cundir la alarma, y los ruines y apocados se impresionan y la extienden.

Sepan propios y extraños, que de mantener no sólo el orden sino la tranquilidad absoluta que España goza, se hace cargo el Gobierno que cuenta para ello con el apoyo patriótico y decidido de todos los buenos españoles.

Acabo de visitar Barcelona y Sevilla y puedo asegurar, que sus exposiciones universales son dos maravillas hasta ahora no igualadas en el mundo; que cada una ofrece aspecto distinto y deslumbrador; que los alcázaros y servicios públicos son abundantes, perfectos y económicos y que nadie en las dos bellas urbes, tiene el menor propósito de turbar el orden ni de consentirlo.

Grandes agencias de viaje, algunas incluso de las comprendidas entre las que han contratado servicios con España, han prescindido de obtener informes verdaderos y contrastados y exponen dudas y tibiézas desanimadoras en sus referencias respecto al viaje a España, que puede realizarse en condiciones iguales o mejores que en cualquier otro país del mundo.

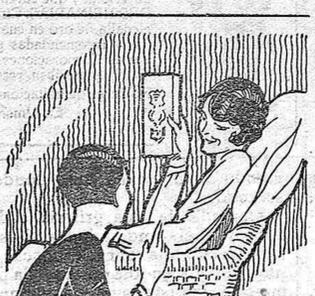
Por otro lado, buena parte de la prensa nacional mucha de ella licitamente gananciosa con la propaganda de las exposiciones, acaso por considerarse agraviada con el ejercicio de la censura, merced a la cual ha podido España desenvolver su progreso o por otras características políticas consubstanciales con el régimen, limita su actuación en este asunto a lo estrictamente indispensable y no proclama a voz en grito, netamente y claramente, como sería su deber, la verdad absoluta de que en España hay orden y paz completa, seguridad personal, excelentes servicios de policía, magníficos caminos, hermosos hoteles y mucho que admirar.

El Jefe del Gobierno espera que a partir de ahora, aparte de todo aspecto de publicidad ritual, los periódicos españoles digan de España y de las exposiciones, la verdad sin ambigüedades, y además, cumplan con el deber de fustigar y de excrutar a los insensatos que andan por ahí creando un falso ambiente de inquietudes, y a los tímidos que se dejan impresionar con ello.

Es pues el momento de ensanchar los corazones, elevar los pensamientos y gritar a pleno pulmón ¡viva España! y quien así no lo entienda, está muy lejos de merecer el honroso dictado de ciudadano español.

Almería 6 mayo 1929.

Almería 6 mayo 1929.



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El que anuncia ve...

Taurinas Una conferencia

Si el conferenciante del domingo en el Club Taurino no lo fuera nuestro compañero Daniel de Nájera, habría de matizar estas notas informativas con conceptos elogiosos y encomiásticos muy merecidos. Pero se trata de trasladar a nuestras columnas, siquiera sea en forma sintética, la disertación de quien entre nosotros tiene asignada labor, y ello nos obliga a ser parcos.

Dejemos, pues, a quienes tuvieron la satisfacción de oír, en libertad de hacer el juicio crítico que les mereciera la conferencia... y vayamos a lo que fué objeto de su charla.

Exposó el señor Lozano, su conferencia estableciendo varios extremos en el tema a desarrollar. Se ocupa en primer término de la forma en que se realizan las operaciones de adquisición de toros, por los empresarios, exponiendo que; en definitiva los ganaderos, valiéndose de incontables argucias, mandan a provincias el ganado que quieren.

—Son—dicen—verdaderos mercados que explotan a las empresas y al público.

A continuación, fija como tema, la forma en que ven al toro el aficionado y cómo lo ven los toreros.

—Generalmente—expone—el toro que gusta al aficionado es, por el contrario, el que menos agrada al lidiador. Como ejemplo, cita el toro lidiado en cuarto lugar en la corrida del domingo y el corrido en último término.

—El primero—dice—gordo, astifino de mucho temperamento, mientras que el segundo no obstante su gran aparato, realmente no podía con los pitones. Suñan todos con el toro bravo, nervioso, de fiereza y temperamento, y sin embargo, no hay quien pueda con él, digan lo que digan los toreros.

Manifiesta su deseo de que los socios del club que tan amablemente le escuchan, lleguen a ver los toros, tal como son y no como les dicen quienes se hallan más o menos interesados en presentarios de una manera o de otra.

Refiriéndose a los aficionados que hacen un ídolo del torero que más les gusta, cita el ejemplo de un señor que iba de plaza en plaza detrás del Niño de la Palma.

Tenía para él—dice—cariños y cuidados paternales. Su preocupación mayor era que no se colocara en sitio que a una corriente de aire pudiera ocasionarle un catarro, que no tomase café cargado porque pudiera perjudicarlo, que no bebiere, que no fumara etc.

Tal conducta, la estima por completo contraproducente.

La fiesta de los toros—expone—es fiesta de hombres y como hombres deben tratarse a los toreros.

Recordando a este respecto cómo se comportaban los antiguos matadores de toros.

—Como hombres—dice—no con los afeminamientos que hoy predominan quizás en un sesenta por ciento de los toreros.

Con respecto a la idolatría de los que se llaman amigos del torero expone que está en relación directa con los triunfos o fracasos del lidiador.

Recordando que en una ocasión toreando «Relampaguito», «Manolete» y Martín Vázquez, el primer toro cogió al almeriense, mandándole a la enfermería.

Rodeando la cama donde respiraba el diestro, se veían numerosos amigos. Volvió a torear otra tarde y alcanzó un éxito.

Después de la lidia, la casa de «Relampaguito» era insuficiente para albergar a tanto amigo.

Nuevamente llegó a conseguir otro triunfo, aún más ruidoso, y ya fué una verdadera manifestación de amigos.

Pero, actuó una vez más, y tuvo desgracia.

Como por encanto, desaparecieron las amistades.

Cuando él penetró en la alcoba donde se hallaba «Relampaguito», lo encontró sólo y con la cabeza tapada.

—Esto revela—dice—que el aficionado que se coloca en la categoría de amigos, sólo va tras el espejismo del triunfo.

Riñe a continuación varias anécdotas relacionadas con la fiesta de los toros, en las que pone de relieve el buen humor y «chispeante ingenio» de algunos de los que intervienen en los preparativos y detalles de las corridas.

Al terminar su charla el conocido crítico taurino, escuchó nutridos aplausos, siendo muy felicitado, por la concurrencia que llenaba el salón del mencionado Club.

A algunos de los asistentes a la conferencia nos expresaron su deseo de oír al señor Lozano en otra disertación en la que versará sobre los toros en los distintos momentos de la lidia.

Trasladamos el ruego a nuestro compañero, y el tiene la palabra.

NOTICIAS

Sombreros de paja. Los últimos modelos a precios baratísimos se han recibido CASA ROSALES. Hendas, 4.

Muy confidencial. Bastistas lunares, a 0 30 metro. Percales finos, a 0 80 ídem. Examines estampados a 0 80 ídem. Seda cruda, a 3 pesetas ídem. Crespones colores, a 3 ídem ídem. Popelinas cuadro escoces, 1 25 íd. íd. Camisetas s-ñora de seda, 1 50 íd. íd. ¿En donde? Casa Fornieles.—Real, 11.

—La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes etc.

Finca. Se desea comprar en las inmediaciones de Almería, Ofertas a doña Vicenta Crespo, calle de Vazquez López, núm. 15. Huelva.

Circular. Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provin

cia relativa a los auxilios que han de prestarse a los funcionarios que lleven a cabo la comprobación de pesas y medidas.

Diabéticos. Gran surtido de alimentos de Gluten «Naturas» de la Casa Santiveri S. A. Se regala libro para seguir régimen. Principe, 20.

Mosto Natura. Zumos de uva selecta, estimulante de las vías digestivas. En la comida es el mejor sustituto del vino. Se emplea con gran éxito como alimento en las afecciones intestinales.—Venta en comestibles y farmacias.

Caída desgraciada. En su domicilio tuvo la desgracia de dar una caída el anciano de 90 años Felipe Forté Domínguez, a quien se asistió en la Casa de Socorro de fractura del fémur izquierdo, de pronóstico grave.

Fue trasladado al Hospital donde quedó encamado.

Un buen consejo. La mujer elegantemente vestida tr'unfa en todas partes y en todas partes se le admira; usted lo conseguirá comprando sus vestidos en «Casa Fornieles». La Casa que más Novedades presenta. Real, 11.

Accidente del trabajo. Cuando trataba de poner en marcha el motor de uno de los automóviles de la Compañía de Alisina y Graells, tuvo la desgracia de sufrir la fractura del antebrazo derecho, Juan Ruiz Rodríguez.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

A las Señoras

M. Aquino de la Moda Parísien de Madrid avisa a su distinguida clientela que se encuentra en el Hotel Simón con 50 Modelos de París en Vestidos y Abrigos para verano desde 150 pesetas a 500.

Batallón Cazadores de Africa número 13

Se anuncia a concurso el suministro de raciones de pan y pienso para la fuerza y ganado de este Batallón pudiendo presentarse hasta el 20 del corriente los pliegos de ofertas en las oficinas del citado Cuerpo, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las mismas.

AZUFRES

SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES. — La Aparición de San Miguel Arcángel.— Santos Víctor y Acacio, mrs.; Dionisio, Heladio, Pedro y Wirón ob.

La Misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel, con con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA JUEVES.— La Ascensión del Señor.— Santos Gregorio Nacianceno, ob., dr. Geroncio, ob., mr. Hermas y Beato, confs.

La Misa y oficio divino son de la Ascensión del Señor con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en Santo Domingo. Mañana en el Manicomio.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

MES DE MAYO.— Continúa el piadoso ejercicio de las flores pudiéndose ganar 300 días de indulgencia cada vez por la devoción del mes y plenaria al fin, ya se haga en público o en privado.

Si se reza el Rosario delante del Santísimo Sacramento, expuesto o reservado, se gana indulgencia plenaria cada vez.

Estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias:

En San Sebastián.—A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos, Bendición. Reserva y Lavatorio. Los cánticos, Plática por el P. Director. Los cánticos por el coro de la Congregación.

En San José.—Las Hijas de María de esta Parroquia tendrán estos cultos a las seis y media. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Todos los días predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo.

En San Roque.—Se celebrarán las flores a las siete y media de la tarde y plática los jueves y domingos. En el Sagrado Corazón.—Todos los días a las ocho y media, misa de Comunión general.

A las siete e ejercicio del mes con Exposición solemne de S. D. M. y Plática que dirá el Director de la Asociación Rvdo. P. José Rodríguez S. J.

En el Hospital.—Todas las tardes a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con sagrado a la Virgen Milagrosa, cánticos y despedida. Los jueves y domingos, ofreci-

mientos de las flores por las niñas del Hospital.

En Santo Domingo.—Después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de las Flores.

En la Sagrada Familia.—Los cultos se celebrarán a las siete y media con Exposición solemne

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «María R», de Barcelona, con carga general. Idem ídem «Cabo San Martín», de Motri, con carga general. Idem ídem «Rio Navia», de Melilla, con carga general. Pallbot «Tibidabo», de Cartagena, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «María R», para Algeciras, con carga general. Idem ídem «Cabo San Martín», para Cartagena, con carga general y pa sajeros. Idem ídem «Rio Navia», para Cartagena, con carga general. Pallbot «Tibidabo», para Portmán, con mineral. Vapor inglés «Healthside», para Rotterdam, con mineral.

NECROLOGÍA

En Barcelona donde residía, ha fallecido don Cayetano Mesas Domené, presidente jubilado de la Audiencia Territorial de Burgos y honorario de la de Barcelona.

Había nacido en Purchena, de esta provincia, en cuyo Instituto cursó el Bachillerato, licenciándose de Derecho en la Universidad Central, con notable aprovechamiento.

Ingresó muy joven en la carrera judicial habiendo desempeñado los cargos de Juez en Castropol, Carballino, Guadix, Sevilla y Barcelona; y los de Magistrado en Almería, Málaga, Las Palmas, Cáceres y Burgos, donde fué jubilado. Por su rectitud y caballerosidad supo granjearse la estimación y el aprecio de cuantas personas le conocieron.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia y particularmente su sobrino don Serafín Cid Mesas, profesor de esta Escuela Normal, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Este número está visado por la censura

A LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS FÁBRICA DE ÓRGANOS Y ARMONIUMS G. Estadella y F. Aznar.-Barcelona. Esta acreditada fábrica ha establecido en Almería un servicio anual para reparaciones, afinaciones, etc. de dichos instrumentos, a precios módicos.—Para avisos, «Santa Cecilia». Almacén de música e instrumentos de uso. Ricardos, esquina a plaza Urrutia (frente a San Pedro)

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA»

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2 00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6 00. Extranjero un trimestre, 15 00. Número del día, 0 10. Número atrasado, 0 20.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: Plan type (1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA) and Price. Rows include Plana entera (750 00), Media plana (500 00), A 6 columnas (210 00), A 5 (175 00), A 4 (100 00), A 3 (50 00), A 2 (30 00), A 1 (20 00).

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro y cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar echas de inserción de cualquier anuncio, cuando la conexión del periódico

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, virus urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Enríquez, 22

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 58 del año 1927 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa. Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Grisolia.

Sección segunda. Causa núm. 102 del año 1928 del Juzgado de Velez Rubio por el delito de hurto. Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Cassinello.

Causa número 65 del año 1927 del Juzgado de Berja por el delito de falsedad y estafa. Abogado, señor Brea. Procurador, señor Bascuñana. Para mañana

No se han hecho señalamientos con motivo de la festividad del día. Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió por enfermedad del procesado la vista de la causa señalada por el delito de homicidio.

Visitas de inspección. El magistrado don José Enriquez de Salamanca, presidente de la Sala segunda de la Audiencia está efectuando un visita de inspección a los Juzgados de Instrucción de San Sebastián y Audiencia.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y úlceras, a veces, alternas con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Escríbase una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 6 pesetas botella, con modificación para niños 3 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 - por 100 >
A tres meses	3'50 por 100 >
A seis meses	4 - por 100 >
A doce meses o más	4'50 por 100 >

CAJA DE AHORROS

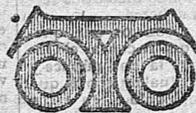
Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, de vengán un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses; y de cuatro y medio por ciento, a un año.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las sales que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años el doctor Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anémicos • A los físicos

A los dismétricos, cuya vida se estingue en un momento por los cambios bruscos que sufren en el organismo.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de poder en forma de medicamento.

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo caso de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN DESDE HACER 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

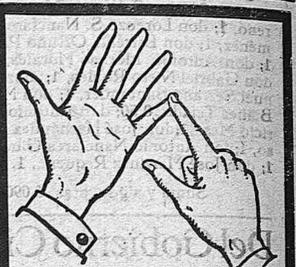
Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Facilita y facilita de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Licenciados Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas.

Si queréis solicitar ingresar en este concurso mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. - Ventura Vega, 19, Madrid.



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUFAUBERGE:

- 1.° Asepsia el intestino;
- 2.° Facilita la expectoración;
- 3.° Suprime la tos;
- 4.° Cicatriza las lesiones;
- 5.° Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Paufauberge, París y todas farmacias.

Sastrería

Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ Tiendas, 19.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(An. A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor J. S. ELCANO, con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Frencarril número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigido

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

Lea V. todos los días "La Independencia"

Folleto de LA INDEPENDENCIA (67)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

que hostias!.. Vaya otro trágico para que pase el ocaso... ¡Ajajá!.. ¡Camarada! Con tanto gritar se me ha puesto el ganache como yesca... Pero a bien que con este tentempié todo queda remediado... Voy a dormirme como un lirón.

— ¡Una buena cama para este amigo! — dijo el guía: — Piensa pasar aquí la noche.

— ¿Aquí quiere dormir? — preguntó el hostelero a Renzo, acercándose a la mesa.

— ¡Cabales! — respondió Renzo. — ¡Cama regular, y no más! Con tal que tenga sábanas limpias; aquí somos pobres, pero curiosos.

— ¡Oh, en cuanto a eso!.. El hostelero interrumpió este comenzado elogio de la limpieza de su casa para ir a un armario que había en un rincón de la cocina, y volver después con tintero, un pedazo de papel blanco en una mano y una pluma en la otra.

— ¿Qué quieren decir estos administrativos? — exclamó Renzo con la boca llena de una tajada del estoia-

do que acababan de servirle, y añadiendo después, entre jovial y sorprendido:

— ¿Es esta la sábana limpia?

El hostelero, por toda respuesta, puso encima de la mesa tintero y papel, y apoyándose luego en la misma con el brazo izquierdo y el codo derecho, pluma en ristre y en carado con el joven, le dijo:

— Me hará su merced el favor de decirme su nombre y apellido y pueblo de su naturaleza.

— ¿Yo? — replicó Renzo. — ¿Y para qué?

— Eso, pregúnteselo su merced a quien lo ha mandado — repuso el hostelero, mirando entretanto al guía; — mi obligación es llevar registro en todas las personas que pernoctan aquí: «Nombre, apellido, lugar de su procedencia, objeto de su viaje, si tiene armas consigo... cuánto tiempo piensa permanecer en esta ciudad»... Así lo reza el pregón.

A este interrogatorio empezó respondiendo nuestro joven con empuñar otro vaso, que era ya el tercero; y según llevaba trazas de menudearlos, se me figura que no vamos a poder seguir la cuenta. Después, dijo con desenvoltura;

— ¡Ya, ya! ¿Pregoncitos a mí?.. Como si no supiera yo el caso que se hace de esos papelotes. ¡Hi, hi, hi!

— ¿No queréis creerme? — repuso el hostelero, sin quitar los ojos del mudo compañero del joven. Y ligándose otra vez al armario, sacó de él un enorme pliego, que era, ni más ni menos, un ejemplar del dicho pregón, volvió con él junto a Renzo, y desarrollándolo como una

sábana sobre la mesa, añadió:

— Carta canta.

— ¡Ah! ¡Ah! — exclamó Renzo levantando con una mano el vaso, echándose a pechos y tendiendo luego el índice de la otra sobre el papel. ¡Ya te conozco!.. Me alegro de verte bueno... Justamente: eso es; el mero con la cuerda al pescuezo. — Aludía nuestro hombre a las armas del actual Gobernador, González de Córdoba, estampadas al frente del pregón, que mostraban a un Rey moro con una cadena al cuello. — Ya sé lo que eso significa: manda a quien puede, y obedece quien quiere... A ver si antes piensa ese morito en mandarme a galeras a un Sr. Don... Basta: yo me entiendo... Sí, señor; así lo reza también otro papelote que he visto yo, lo mismo que éste... Pues, como iba diciendo, cuando ese señor moro se haya arreglado de manera que pueda una moza honrada que le quiere por marido, entonces le diré yo al señor moro mi nombre y apellido, y hasta le daré un beso en la jeta, si es menester. En tanto y mientras, cada cual es muy dueño de no decir quién es si no le acomoda, ¿estamos?.. ¡No faltaba más! Y que viniera luego cierto tunante zorro que yo me sé, con toda su gavilla de lebreles... ¡Porque si fuera él sólo!.. Ya le diría un hijo de mi madre... Pero, vamos al decir, si ese tunante zorro quisiera saber por dónde ando yo para jugarle alguna mala pasada, seguro está que el señor moro se meneara de ahí para darme amparo... ¡No, sino que iría yo contando mis asuntos al primer curio-

sol. Supongamos que he venido a Milán a confesarme, verbigracia; me confesaré con un Padre Capuchino, pero no con un hostelero... ¿Es-amos?

El hostelero, a todo esto, escuchaba sin tugar ni mugir, con la vista clavada en el no menos mudo e imparable acólito del orador, quien después de remojarse la palabra con otro trinquín (por más que nos escueza decirlo), prosiguió:

— Y si no, dime tú, hostelero de mala muerte: voy a darte una razón que te haga fuerza. Si los pregones que hablan en favor de la gente honrada son papeles mojados, ¿por qué se han de hacer caso de los que hablan en contra?.. ¿Digo algo? Por consiguiente, a ver si me quitas de en medio todos esos chismes, y te traes en su lugar otro frasco, porque éste ya... Escucha, escucha: suena como una calabaza vacía... ¿No has oído?.. De lo más añejo... ¡Prontito! ¡Pronto, o tel!..

Esta perorata de Renzo había vuelto a ir llamando poco a poco la atención de los circunstantes, quienes habían también vuelto a aplaudirle estrepitosamente. El hostelero, que no había dejado de mirar ni un punto al desconocido guía del joven (desconocido que no era tal, se entiende para el hostelero), le preguntó:

— ¿Qué hago?

— ¡Fuera! ¡Fuera! — gritaban entretanto los bebedores y jugadores. — Tiene razón que le sobra el muchacho; todo eso no es más que andrónimas, trapalpas y gana de fastidiar al prójimo. ¡Nada, nada; ley nueva desde hoy, ley nueva! Que todo el

mundo vaya y venga por donde le acomode.

En medio de esta gritería, el desconocido, clavando a hurtadillas en el hostelero una mirada hosca, como reconviéndole por aquella pregunta hecha con tan poco disimulo, respondió:

— Déjale que haga lo que quiera: no armes ruidos.

— Yo he cumplido mi obligación — repuso en alta voz el hostelero; y añadiendo después para sus adentros: — Ahora, allá se las avengan — recogió pluma, papel, tintero, pregón y el frasco vacío, y se los dió al criado.

— Mira, p'mpollo — dijo Renzo al muchacho cuando le vió tomar de manos del hostelero el trasco vacío; — tráete del mismo porque es un mostillo de ley; y le meteremos en la cama con su compañero, sin ir antes a preguntarle nombre ni apellido ni ninguna de esas zarandajas que dice el moro.

— Trae del mismo — repitió el hostelero al muchacho, añadiendo luego para sí mientras que se volvía a su chimenea y arañaba el rescoldo: — ¡Lieber y muy lieber!.. ¡Pobrecillo! ¡En buenas manos has dado! Pero si tú quieres tener un disgusto, que te haga muy buen provecho: el hostelero de «La luna llena» no está en ánimo de pagar la inocentada...

— ¡Gracias, amigos! — decía Renzo entretanto a su guía y a todos los demás comensales que se habían declarado a favor suyo. — Veo claramente ahora que entre la gente honrada siempre son unos por otros. — Después, dando una palma-

da sobre la mesa, y con tono y aire de predicador, exclamó: — También es mucho esto de que todos los mandones han de andar siempre a las vueltas con papel, pluma y tintero! ¡Vaya si le gusta a esos señores tener siempre la pluma en ristre!

— ¿No sabe su merced por qué es eso? — preguntó con jovial desenvoltura una de los jugadores, que estaba ganando.

— ¿Por qué, buen amigo? — respondió Renzo.

— Pues es porque como esos señores son los únicos que se comen los ganosos, se cargan con tanta pluma, que en algo tienen que emplearlas.

Celebróse esta gracia con una risotada general, en la que, dicho sea de paso, no tomó parte el otro jugador que estaba perdiendo; y Renzo exclamó:

— ¡Calla! ¡También éste es poeta! ¡Qué me place ver que también aquí se da esta fruta; por lo visto, anda sobrada en todas partes... Aquí donde me ven usarces, también yo suelo alguna vez estar en vena... Digo, cuando la masa está para picos...

Para comprender esta salida del pobre Renzo, ha de saberse que entre la gente del pueblo de Milán, y más todavía de la comarca, poeta no significa, como para toda la gente de chirumen, un sagrado ingenio, un morador del Pindo, un alumno de las musas, sino un descabezado extravagante que en sus dichos y hechos tenga más de singular y agudo que de sensato. ¡Para que se vea el poco respeto con que el vul-